

La realidad y el esfuerzo

Respuesta de Alcaldía al pasquín publicado por el Grupo Municipal Socialista el día 23 de abril de 2012

Ante las acusaciones vertidas por el Grupo Municipal Socialista en el pasquín político publicado el día 23 de abril, la Alcaldía considera pertinente rechazar las recriminaciones vertidas en el mismo por los motivos que a continuación se exponen. Resulta evidente, a poco que se profundice en el texto del pasquín, que el GMS tergiversa la realidad villaescusera a su antojo, ofrece cifras manipuladas y expone argumentos erróneos de forma demagoga.

ACUSACIONES DE RECORTES EN EL AYUNTAMIENTO

Efectivamente, como se explica en el pasquín, las horas de asistencia de la ayuda a domicilio se han reducido un 47% a petición de la JCCM debido a la crítica situación económica en la que abandonó el PSOE el gobierno regional después de una larga trayectoria y una nefasta gestión económica. En concreto, al respecto de la ley de dependencia, el PSOE presupuestó para 2011 una cantidad de 26,5 millones de euros cuando el coste anual estimado alcanza casi 140 millones de euros. **¿Cómo pensaba afrontar el pago de ese exceso?**

En el segundo punto de la acusación, se acusa al Ayuntamiento de apagar la calefacción y, en efecto, desde abril se optó por apagarla en la Casa Grande dado que habitualmente se estipula un período de encendido desde el 1 de noviembre hasta el 31 de marzo. En la Casa Grande, las trabajadoras del Ayuntamiento son conscientes de la necesidad de ahorro y la Asociación de Jubilados ha manifestado su **comprensión con la medida** y en ningún momento se han quejado, más al contrario, han transmitido su conciencia con el ahorro. Personalmente agradezco su racionalidad en el encendido de la calefacción del centro social durante todo el invierno.

Sin embargo, en el colegio la calefacción sigue encendida y en ningún momento se les ha “obligado” a apagarla aunque estemos llegando a mayo. Han sido precisamente los maestros del colegio los que, en un claro gesto de racionalidad, han decidido reducir el horario de encendido después de Semana Santa, conscientes del precio del gasoil, pero **sin perjudicar en ningún momento a los niños** del colegio. Cualquiera puede ir al colegio a verificarlo, como hizo Mari Paz, concejal del GMS, que al ir a protestar por el frío que pasaban los niños en el colegio comprobó que los radiadores estaban encendidos, para su extrañeza. Agradezco también a los maestros del colegio su responsabilidad en el uso de la calefacción.

En tercer lugar, se acusa al Ayuntamiento de negar apoyo económico a las asociaciones del pueblo. Se trata de una **acusación totalmente infundada** que pone de manifiesto el ánimo de ofensa gratuita hacia la gestión municipal. Durante los últimos meses se ha ayudado a la Asociación de Jubilados con 200 euros para los trofeos de los juegos populares de verano, a la Asociación Juvenil con 400 euros para la organización del Rockescusa, al Club Ciclista con 200 euros para la organización de la carrera ciclista o a la Comisión de la Fiesta del Vino con 600 euros para promover dicha fiesta. A todo ello, ha de sumarse la cesión de los locales municipales, puestos a disposición de todas las asociaciones, desde la Banda de Cornetas y Tambores hasta la Asociación de Mujeres. La única condición del Ayuntamiento para ayudar a las asociaciones consiste en vincular la subvención a alguna actividad específica que se considere de interés popular.

GASTO DEL AYUNTAMIENTO EN PERSONAL LABORAL

El colmo de la adulteración se pone de manifiesto en la publicación de las retribuciones que reciben los trabajadores del Ayuntamiento. Efectivamente, dichos salarios son públicos y se presentaron en el pleno municipal como respuesta a una pregunta del grupo de la oposición; sin embargo, el GMS en vez de publicar los salarios netos, o incluso brutos, se remite al **coste salarial** incluyendo la seguridad social de empresa para escandalizar al lector: ¿acaso se quiere hacer creer en la calle que la secretaria cobra casi 3.400 euros mensuales o el alguacil 2.500 euros mensuales? El pasquín denota un manifiesto afán de insulto personal hacia cuatro trabajadores concretos del Ayuntamiento y una evidente falta de sensibilidad con la gente parada.

En la siguiente tabla se muestra un resumen de las retribuciones de los cuatro trabajadores mencionados y en el adjunto se muestran la **última nómina**, del pasado mes de marzo de 2012. Información transparente y sin medias tintas:

Trabajador	Coste salarial	Coste salarial 2011		Salario neto mensual	Subvención
		Salario bruto	Seg. social		
Secretaria	40.790,77 €	32.382,38 €	8.408,39 €	1.877,57 € *	-
AEDL	32.069,70 €	23.965,62 €	8.104,08 €	1.486,23 € *	22.660,54 €
Alguacil	30.507,69 €	22.851,56 €	7.656,13 €	1.154,69 € *	-
Alcalde	17.434,24 €	13.108,32 €	4.325,92 €	953,52 € **	-

* Dos pagas extra no incluidas. ** Pagas extra incluidas.

Se afirma con ligereza que “los sueldos están por encima de los que suelen cobrarse en pueblos de este tamaño”, pero no se aporta ninguna prueba, simplemente se juega con una generalización vacua. Por poner un ejemplo, el salario de Secretaría viene estipulado en gran parte por la Ley de Presupuestos Generales del Estado (de hecho, el “complemento de destino” es el menor de los posibles para su puesto). Dicho funcionario, que no es “personal laboral” como se cita en el pasquín, recibe una retribución acorde a su titulación grupo A.

Resulta asimismo extraña la acusación del **salario de alcaldía** dado que fue **aprobado en pleno por unanimidad** de todos los concejales a mediados de 2011. Por tanto, ¿aprueban un gasto específico para pocos meses después criticarlo? A eso no se le llama responsabilidad política con las decisiones tomadas. Más aún, el GMS arremete contra las horas de trabajo de un alcalde, pero ¿cómo se bareman? ¿Tiene un alcalde un horario determinado de atención al público o soy el alcalde de Villaescusa de Haro las 24 horas del día?

AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

En la siguiente recriminación, el GMS arremete contra el AEDL del Ayuntamiento, cuyo convenio expiraba el 31 de enero. Sin embargo, a la espera de la convocatoria de nuevas ayudas para 2012, el Jefe de Servicio de Conciliación y Programas Mixtos de la JCCM aconsejó explícitamente al Ayuntamiento que no desvinculásemos al trabajador mientras se procedía a realizar el conjunto de trámites necesarios para su renovación. Por tanto, no se trata de una decisión unilateral, sino de un **procedimiento prudente y provisional** hasta que se decida la renovación de los convenios a nivel regional. En cualquier caso, ¿esa es la defensa al trabajador que pregona el PSOE? ¿Ultrajar y poner en entredicho su trabajo es la misión del partido que se apellida “obrero”?

Como se puede observar en la tabla anterior, el coste del AEDL viene **subvencionado** en más de veintidós mil euros por la JCCM, por lo que el Ayuntamiento tan sólo aporta un 30% del coste salarial de dicho trabajador.

Como se ha explicado anteriormente, el procedimiento ha consistido en mantener el servicio a la espera de una determinación de la JCCM y la convocatoria de nuevas subvenciones. El mismo modo de actuar se ha aplicado al **Servicio de Ayuda a Domicilio**, que se mantiene sin haber suscrito todavía la renovación del convenio para 2012.

En este sentido, resulta a todas luces improcedente realizar **comparativas demagógicas** sobre el destino del salario de dicho trabajador porque:

- a) La ayuda a domicilio se ha reducido a nivel regional por ser insostenible dada la deuda heredada del anterior gobierno socialista.
- b) No se ha escatimado en gasto de calefacción durante todo el invierno y se ha encendido en todas las ocasiones que se ha considerado necesario para el bienestar de niños en el colegio o en la biblioteca y mayores en el centro social.
- c) En cuanto a los contratos de obra que se pueden hacer para la gente del pueblo y que reclama el GMS, resulta paradójica su acusación dado que en pleno rechazaron la contratación por parte del Ayuntamiento del **Plan Anual de Obras y Servicios** para facilitar la **contratación de empresas locales**. De este modo, se observa cómo lo que dicen no es coherente con lo que hacen. El equipo de Gobierno cree oportuno que sea una empresa local quién realice las obras de adecentado del entorno del parque infantil y la entrada al pabellón, pero el GMS manifestó en pleno su desacuerdo: *“los Sres. Concejales del Grupo Municipal Socialista se manifiestan a favor de la actuación pero haciendo constar su oposición a que sea el Ayuntamiento quien actúe como Administración contratante.”*

AHORRO ENERGÉTICO

Presume el GMS en sus últimas líneas de pedir ahorro energético. Así lo hicieron saber en pleno de 28 de febrero comentando que existen demasiadas farolas en el pueblo. Personalmente les facilité un plano para que señalaran las que se consideran conveniente apagar y así ser consciente de en qué puntos se podría ahorrar, sin embargo **no he recibido respuesta**. Por tanto, se les llena la boca de pedir ahorro energético pero no trabajan para ello.

Desde el Ayuntamiento **sí que se trabaja** en ello utilizando medidas prudentes que no perjudiquen a los vecinos: reduciendo el horario de encendido de iluminación artificial del pabellón, retrasando el horario de encendido de la iluminación pública y apagando las farolas de los alrededores del pueblo en invierno.

AHORRO ECONÓMICO

En general, resulta curioso que el GMS critique el ser responsable con el gasto público y ajustarse a unos presupuestos austeros. El equipo de Gobierno es consciente de que la situación actual no permite grandes inversiones y, de hecho, nos gustaría poder contar con un margen de maniobra más ancho para proponer nuevos proyectos y materializar nuestras propuestas. Sin embargo, trabajamos por ser responsables con el gasto sin perjuicio de los ciudadanos y prueba de ello es que somos de los pocos ayuntamientos que no han incrementado la presión fiscal sobre los ciudadanos: **no hemos subido ni un sólo impuesto**.

Y no sólo eso, sino que el Ayuntamiento de Villaescusa de Haro es de los pocos municipios de la provincia que ha conseguido **pagar todas las facturas de proveedores** hasta el 31 de diciembre de 2011 sin necesidad de acudir a un plan de ajuste ni de financiar la deuda a largo plazo según regía el decreto 4/2012.

En estos tiempos tan difíciles, en los que la mayoría de ayuntamientos se están viendo sometidos a realizar duros planes de ajuste y a reducir multitud de servicios, resulta grato observar cómo las críticas del GSM a los “recortes” en este Ayuntamiento se **reducen exclusivamente** a la Ayuda a Domicilio (cuyas horas vienen establecidas según convenio con la JCCM), a la calefacción (que precisamente sigue encendida en el colegio) y al apoyo a las asociaciones (manifiesto, como se ha demostrado).

En conclusión, no son pocos los esfuerzos que se están haciendo a todos los niveles para mantener los servicios municipales sin subir impuestos y haciendo frente al pago de todos los proveedores como para recibir recriminaciones de mala gestión económica por parte del GSM.

EL ALCALDE DE VILLAESCUSA DE HARO,



Fdo.- Cayetano J. Solana Ciprés.